



AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN
GRUPO DE CONTRATACIÓN MINERA

AUTO GCM No. 00141 de 08 de julio de 2022

“Por medio del cual se retira una propuesta de Contrato de Concesión del Auto No. 000122 del 21 de junio de 2022 y se toman otras determinaciones”

La Coordinación del Grupo de Contratación Minera de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación de la Agencia Nacional de Minería ANM, en uso de sus facultades legales, en especial de las conferidas por el Decreto 4134 del 3 de noviembre de 2011, y las Resoluciones Nos. 0206 del 22 de marzo de 2013 y 121 del 4 de marzo de 2021, expedida por la Agencia Nacional de Minería y teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que a la fecha se encuentran cuarenta y siete (47) propuestas de contrato de concesión minera, ubicadas en el municipio de Neiva, Departamento de Huila, las cuales su totalidad fueron impulsadas, evaluadas y requeridas a fin de determinar su viabilidad técnica, económica y jurídica para continuar con el trámite de otorgamiento de contrato de concesión minera.

Que las propuestas relacionadas a continuación cumplen con los requisitos legales contemplados en el Código de Minas - Ley 685 de 2001, la Ley 1753 de 2015, los mínimos de idoneidad ambiental y laboral, así como el acta de coordinación y concurrencia suscrita con la entidad territorial; señalados en la Sentencia C-389 de 2016, por lo que es viable practicar la *“Audiencia y participación de terceros”*.

PROponentes (S)	Identificación CC/NIT	Placa Expediente	Área	Mineral	Fecha Última Eva Técnica	Municipio Departamento
DEIVY LEONARDO MOSQUERA SOLANO	c.c. 1075237557	503318	49,1885 Ha	ARENAS, GRAVAS, RECEBO	04 DE NOVIEMBRE DE 2021	NEIVA - HUILA
RUEDA INVERSIONES S.A.S.	NIT. 900469949	UCI-08351	743,9543 Ha	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO), RECEBO	09 DE JUNIO DE 2021	AIPE- HULA NEIVA - HUILA TELLO - HUILA
COLOMBIA FORTESCUE SAS	NIT. 901093601	501167	4387,1452 Ha	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	02 DE JUNIO DE 2021	AIPE- HULA NEIVA - HUILA

“Por medio del cual se retiran una propuesta de Contrato de Concesión del Auto No. 000122 del 21 de junio de 2022 y se toman otras determinaciones

HECTOR PERDOMO RODRIGUEZ	c.c. 12137217	PHS-08071	13,5278 Ha	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)	25 DE MAYO DE 2021	NEIVA - HUILA
CEMEX COLOMBIA S.A.	NIT. 860002523	PII-08121	269,3095 Ha	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)	08 DE JUNIO DE 2021	NEIVA - HUILA TELLO - HUILA
ANA MATILDE TRUJILLO SALAZAR	c.c. 26632080	PDS-08071	164,8082 Ha	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)	14 DE FEBRERO DE 2022	NEIVA - HUILA PALERMO - HUILA
VICTOR HERNANDO MORA HERNANDEZ	c.c. 79619550					
ACTIVOS MINEROS DE COLOMBIA S.A.S.	NIT. 900535980	OG2-08354	2019,4681 Ha	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATINO (INCLUYE PLATINO, PALADIO, RUTENIO, RODIO, OSMIO) Y SUS CONCENTRADOS	29 DE JULIO DE 2021	NEIVA - HUILA
REYNALDO CORTES PERDOMO	c.c. 17308624	PE8-08332X	9,8392 Ha	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)	26 DE ABRIL DE 2021	NEIVA - HUILA PALERMO - HUILA
VICTOR HERNANDO MORA HERNANDEZ	c.c. 79619550					
COMERCIALIZADORA MACROANDINA S.A.S COMERCIO	NIT. 900042066	QB5-14341	268,1033 Ha	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)	03 DE FEBRERO DE 2022	NEIVA - HUILA
MAGENTA LTDA	NIT. 813001754	TBE-11361	57,8036 Ha	ARCILLAS, ARENAS, GRAVAS, RECEBO	28 DE DICIEMBRE DE 2020	NEIVA - HUILA PALERMO - HUILA
GRUPO RAMOS CHARRY S.A.S	NIT. 900994919	503480	288,9795 Ha	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO), RECEBO	22 DE NOVIEMBRE DE 2021	NEIVA - HUILA TELLO - HUILA
FAROBAL GROUP S.A.S.	NIT. 900782764	501987	44,2764 Ha	ARENAS, ARENAS (DE RIO), GRAVAS, GRAVAS (DE RIO)	15 DE JULIO DE 2021	NEIVA - HUILA PALERMO - HUILA
MINERA ALCE SAS	NIT. 901353629	501731	45,5063 Ha	ARENAS	11 DE NOVIEMBRE DE 2021	NEIVA - HUILA
FRANCISCO EVENCIO MONSALVE URIBE	c.c. 71267783	PD9-08301	548,4971 Ha	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO), MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATINO (INCLUYE PLATINO, PALADIO, RUTENIO, RODIO, OSMIO) Y SUS CONCENTRADOS	21 DE JUNIO DE 2022	NEIVA - HUILA PALERMO - HUILA

“Por medio del cual se retiran una propuesta de Contrato de Concesión del Auto No. 000122 del 21 de junio de 2022 y se toman otras determinaciones

LUIS RICARDO SILVA CHAPARRO	c.c. 80424569	OG2-093210	341,8577 Ha	ARENAS, GRAVAS, MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, RECEBO	21 DE JUNIO DE 2022	NEIVA - HUILA TELLO - HUILA
NELSON SANTANDER VALDERRAMA RICARDO SILVA	c.c. 7696717 c.c. 1019107663	PED-08221	338,1642 Ha	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO), MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATINO (INCLUYE PLATINO, PALADIO, RUTENIO, RODIO, OSMIO) Y SUS CONCENTRADOS	21 DE JUNIO DE 2022	NEIVA - HUILA TELLO - HUILA

Que el 22 de julio de 2021, la Gerente de Contratación de la Agencia Nacional de Minería y el Alcalde del municipio de Neiva, Departamento de Huila, celebraron reunión de Coordinación y Concurrencia

Que mediante Auto GCM No. 000122 del 21 de junio de 2022, la Agencia Nacional de Minería convocó la audiencia pública y de participación de terceros, para el día veintiuno (21) de julio de 2022, en el AUDITORIO PARQUE METROPOLITANO, ubicado en la Carrera 49, Entre las Calles 18 Y 19, Barrio Víctor Felix, del Municipio de Neiva, Departamento de Huila, a las diez (10:00) am, a las nueve (09:00) am, dentro del trámite de las propuestas: **503318, UCI-08351, 501167, PHS-08071, PII-08121, PDS-08071, OG2-08354, PE8-08332X, QB5-14341, TBE-11361, 503480, 501987, 501731, PD9-08301, OG2-093210, PED-08221.**

Que mediante radicado 20221001934392 realizado el 06 de julio de 2022 el solicitante de la propuesta de contrato de concesión **OG2-08354**, solicitó que fuera retirada la solicitud en mención del espacio de audiencia pública y participación de terceros del municipio de Neiva, departamento de Huila.

Que mediante Auto GCM No. 00137 de 07 de julio de 2022, la Agencia Nacional de Minería, adicionó las propuestas de contrato de concesión **PD9-08281** y **TEB-08191**, dentro del trámite de la audiencia pública que se celebrará en el municipio de Neiva, departamento de Huila.

Que en mérito de lo expuesto,

DISPONE

ARTÍCULO PRIMERO. - RETIRAR del artículo primero y segundo del Auto No. 000122 del 21 de junio de 2022, la propuesta de Contrato de Concesión No. **OG2-08354**, en la celebración de la audiencia y participación de terceros que se llevara a cabo en el municipio de Neiva, Departamento de Huila. El Auto quedará así:

“Por medio del cual se retiran una propuesta de Contrato de Concesión del Auto No. 000122 del 21 de junio de 2022 y se toman otras determinaciones

(...)

ARTÍCULO PRIMERO. - ORDENAR la celebración de la audiencia y participación de terceros dentro de las propuestas de Contrato de Concesión No. **503318, UCI-08351, 501167, PHS-08071, PII-08121, PDS-08071, PE8-08332X, QB5-14341, TBE-11361, 503480, 501987, 501731, PD9-08301, OG2-093210, PED-08221, PD9-08281** y **TEB-08191** en el municipio de Neiva, departamento de Huila.

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONVOCATORIA. Se convoca a todas las personas que se encuentran en el área de influencia descrita en el artículo anterior, con el fin de que concurren a la “Audiencia y participación de terceros”, en la que se pondrá en conocimiento de la comunidad, las propuestas de Contrato de Concesión No. **503318, UCI-08351, 501167, PHS-08071, PII-08121, PDS-08071, PE8-08332X, QB5-14341, TBE-11361, 503480, 501987, 501731, PD9-08301, OG2-093210, PED-08221, PD9-08281** y **TEB-08191** para adelantar actividades de exploración y explotación de recursos mineros y que a la fecha cumple con los requisitos previos al otorgamiento del contrato de concesión por parte de la Autoridad Minera.

La audiencia tiene por objeto dar a conocer a las organizaciones sociales, comunidad en general, entidades públicas y privadas; las propuestas de contrato de concesión en trámite dentro de un área determinada, (departamental, municipal o regional), así como recibir opiniones, informaciones y documentos aportados por la comunidad y demás entidades públicas o privadas.

La Agencia Nacional de Minería pondrá a disposición un informe técnico jurídico de la propuesta de contrato que será objeto de consulta a través del link https://www.anm.gov.co/?q=informacion_sobre_audiencia_y_participacion_de_terceros que para tal efecto ha dispuesto a partir de la fecha en que inician las inscripciones de que trata el artículo tercero del presente acto administrativo hasta el día de la celebración de la audiencia.

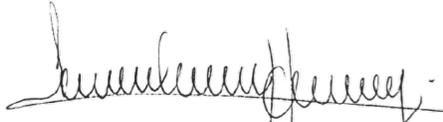
ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD. Se ordena la publicación del presente auto en la página electrónica de la Agencia Nacional de Minería, en el Grupo de Información y atención al Minero, en el Punto de Atención Regional de la Agencia Nacional de Minería, en la Gobernación del Departamento de Huila, en la Alcaldía del municipio objeto de la audiencia, se fijará en un lugar visible a partir de la notificación por estado hasta el día de la celebración de la audiencia, de conformidad con el artículo 73 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICACIÓN A LOS PROPONENTES. Por medio del Grupo de Información y Atención al Minero de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación de la Agencia Nacional de Minería, notifíquese por estado el presente acto a los proponentes, de conformidad con el artículo 269 del Código de Minas. Envíese comunicación a los proponentes por intermedio del Grupo de Información y Atención al Minero.

“Por medio del cual se retiran una propuesta de Contrato de Concesión del Auto No. 000122 del 21 de junio de 2022 y se toman otras determinaciones

ARTICULO CUARTO. - Contra el presente auto no procede recurso alguno, por ser un acto administrativo de trámite de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUCERO CASTAÑEDA HERNANDEZ
Coordinadora Grupo de Contratación Minera

Proyectó: M.C.P – Abogada